- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 00 61 68 y 924 00 62 75.
- e) Telefax: 924 00 63 40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Ver pliego de condiciones.

- a) Clasificación: No se requiere.
- 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 2003 a las
- b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y en el Cuadro Resumen de características.
- c) Lugar de Presentación.
- la Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de octubre de 2003.
- e) Hora: 11:30 horas

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta del Adjudicatario los gastos de publicación en D.O.E y en prensa.

Mérida, a 14 de agosto de 2003. El Secretario General (Por Orden de Asignación de Funciones de 18/07/03, D.O.E. Nº 86, de 24/07/03) El Director General de Transportes, FÉLIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de I I de junio de 2003, sobre construcción de nave de explotación avícola. Situación: Paraje "Las Minas", parcelas 5066 y 5052 del polígono 20. Promotor: D. Optaciano Vaquero Galindo, en Montehermoso.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave de explotación avícola. Situación: Paraje "Las Minas", parcelas 5066 y 5052 del polígono 20. Promotor: D. Optaciano Vaquero Galindo, en Montehermoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de junio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre legalización de explotación porcina. Situación: Paraje "Adelfita", parcela 33, polígono 3. Promotor: D. Antonio Fernández Real, en Valencia del Ventoso.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre legalización de explotación porcina. Situación: Paraje "Adelfita", parcela 33, polígono 3. Promotor: D. Antonio Fernández Real, en Valencia del Ventoso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre quesería artesanal y sala de ordeño con zona de espera. Situación: Polígono 3. Promotor: D. José Luis González Iglesias, en Aceuche.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Quesería artesanal y sala de ordeño con zona de espera. Situación: Polígono 3. Promotor: D. José Luis González Iglesias, en Aceuche.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre construcción de fábrica y molino de piensos. Situación: Ctra. EX-206, km. 30,700. Promotor: Soc. Coop. Lda. Unión de Ganaderos Las Torres, en Valdefuentes.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº

I, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de fábrica y molino de piensos. Situación: Ctra. EX-206, km. 30,700. Promotor: Soc. Coop. Lda. Unión de Ganaderos Las Torres, en Valdefuentes.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2003, de la Secretaría General, para la contratación mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del "Suministro e instalación de 35 enlaces (de dos equipos cada uno) Wireles, para Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 04/11/4495.

- I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 04/11/4495.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Descripción del objeto: Suministro e Instalación de 35 enlaces (de dos equipos cada uno) Wireles.
- b) Número de unidades a entregar: 35 enlaces (de dos equipos de cada uno) Wireles.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Dirección General de Telecomunicaciones y Redes. C/ Romero Leal, 30. 06800. Mérida.